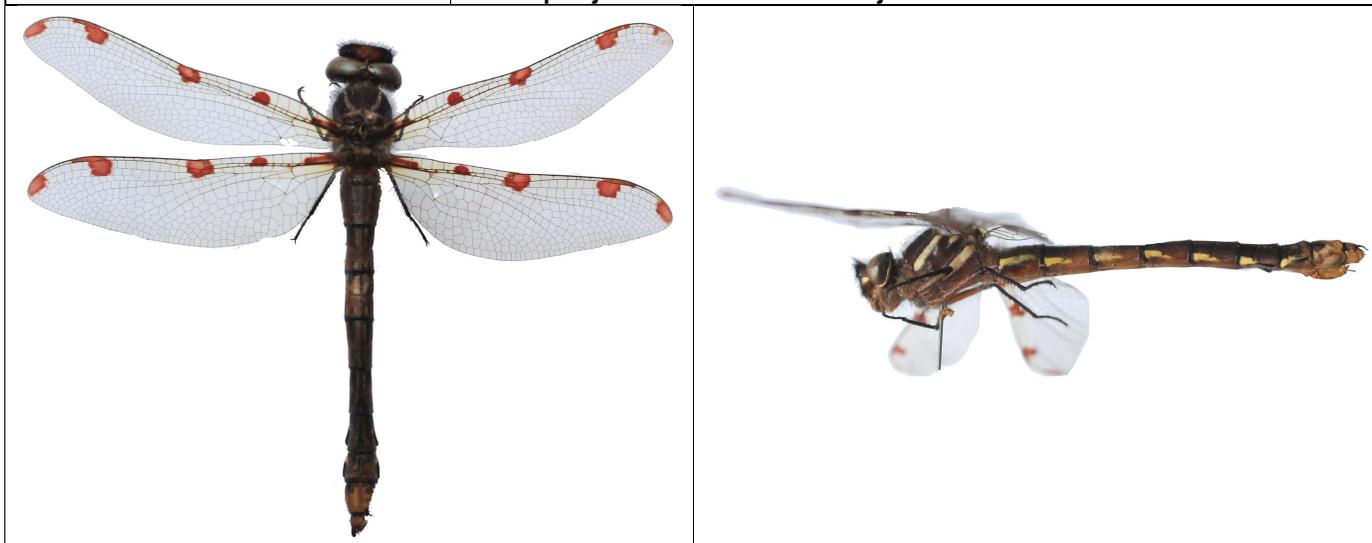


FICHA DE ANTECEDENTES DE ESPECIE	Id especie:	
----------------------------------	-------------	--

NOMBRE CIENTÍFICO:	<i>Phyllopetalia stictica</i> Hagen, 1858
NOMBRE COMÚN:	matapiojo de manchas rojas



Fotografía: *Phyllopetalia stictica* en vista dorsal y lateral (Alvaro Zúñiga-Reinoso, todos los derechos reservados. Ejemplar Colección Alejandro Vera, UMCE).

Reino:	Animalia	Orden:	Odonata
Phyllum/División:	Arthropoda	Familia:	Austropetaliidae
Clase:	Insecta	Género:	<i>Phyllopetalia</i>

Sinonimia:	<i>Petalia stictica</i> (Hagen 1861) <i>Phyllopetalia sticta</i> Herrera <i>et al.</i> 1965
------------	--

Nota Taxonómica:

ANTECEDENTES GENERALES

Aspectos Morfológicos

La cabeza es de color café pálido. El Labro es de color café claro y carina frontal amarilla. Triángulo del margen occipital proyectado anteriormente y con una espina dorsal en el centro del margen posterior. Sin proyecciones (cuernos) postoccipitales. Los machos están recubiertos con pilosidad negra densa, mientras que las hembras presentan pilosidad café clara y esparcida. Alas con manchas basales de color marrones y bien desarrolladas. El abdomen es de color café claro y las hembras presentan rayas en los segmentos abdominales 3-6, separadas por una franja. Expansiones laterales (o "alas") del segmento abdominal 7, más grandes que las del segmento 8. Existe una descripción de las larvas, que según von Ellenrieder (2005), es dudoso asignar a qué especie pertenece.

Aspectos Reproductivos y Conductuales

Como otros Odonata, los machos podrían ser territoriales y las hembras ser "capturadas" por los machos para aparearse. Los machos de esta especie vuelan lentamente cerca de la superficie de los cuerpos de agua (Jurzitza 1989b). Presumiblemente las larvas son semiterrestres (Garrison *et al.* 2006).

Alimentación (sólo fauna)

Como otras especies de Odonata, probablemente capturan otros insectos en el vuelo (Peña 1996). Al parecer los adultos hacen sus vuelos de cacería durante el atardecer (Garrison *et al.* 2006). El periodo de actividad de los adultos es entre los meses de Octubre a Febrero (von Ellenrieder 2005).

INTERACCIONES RELEVANTES CON OTRAS ESPECIES

Depredador de mosquitos, abejorros, abejas, mariposas y otros matapiojos.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Especie endémica de Chile. Se distribuye desde la región del Biobío hasta la región de Aysén (Camousseight & Vera 2007). Altitudinalmente se encuentra entre 0 y los 400 msnm (von Ellenrieder 2005).

Extensión de la Presencia en Chile (km²)=>

65.436

Regiones de Chile en que se distribuye: Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

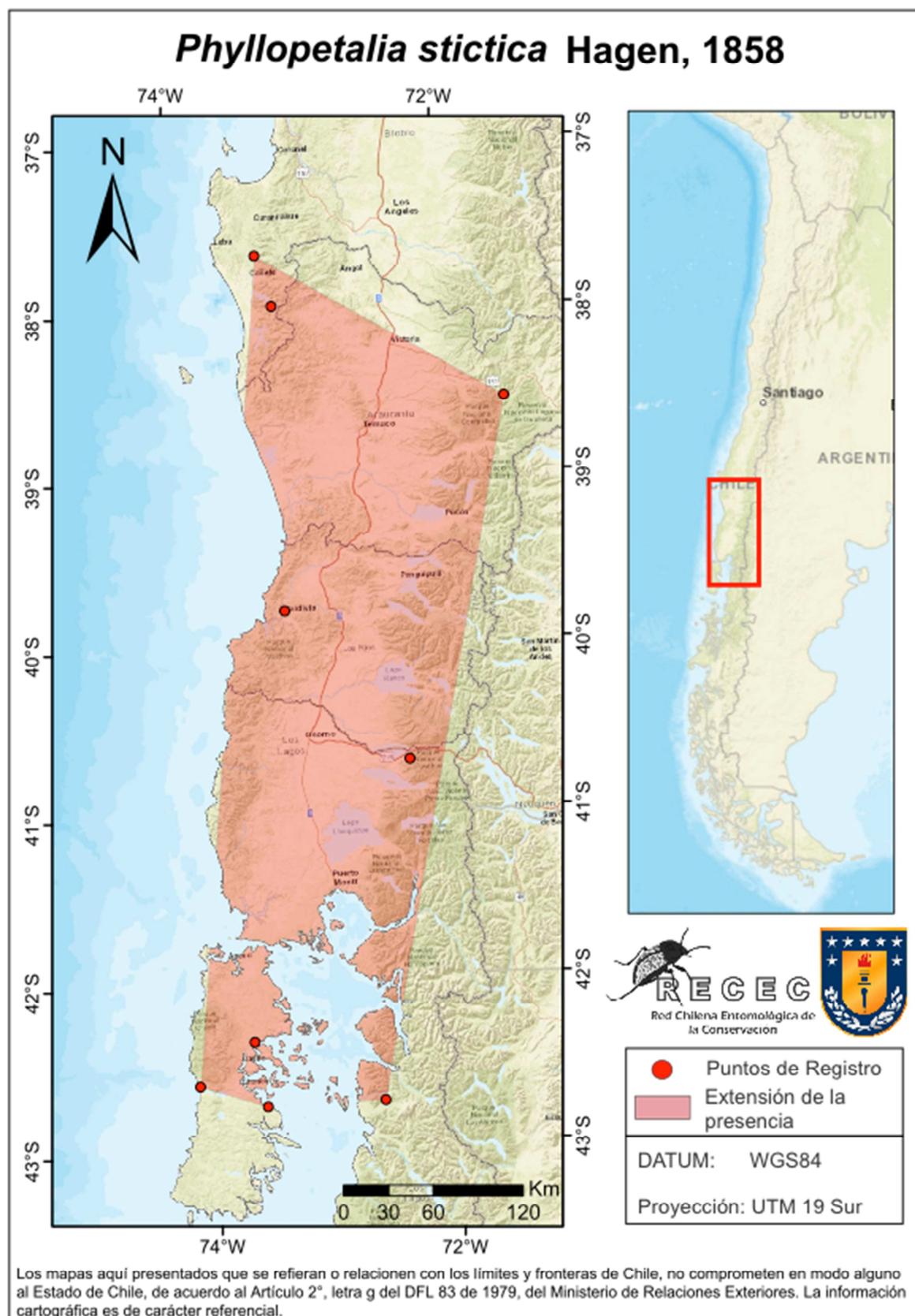
Territorios Especiales de Chile en que se distribuye:

Países en que se distribuye en forma NATIVA: Chile

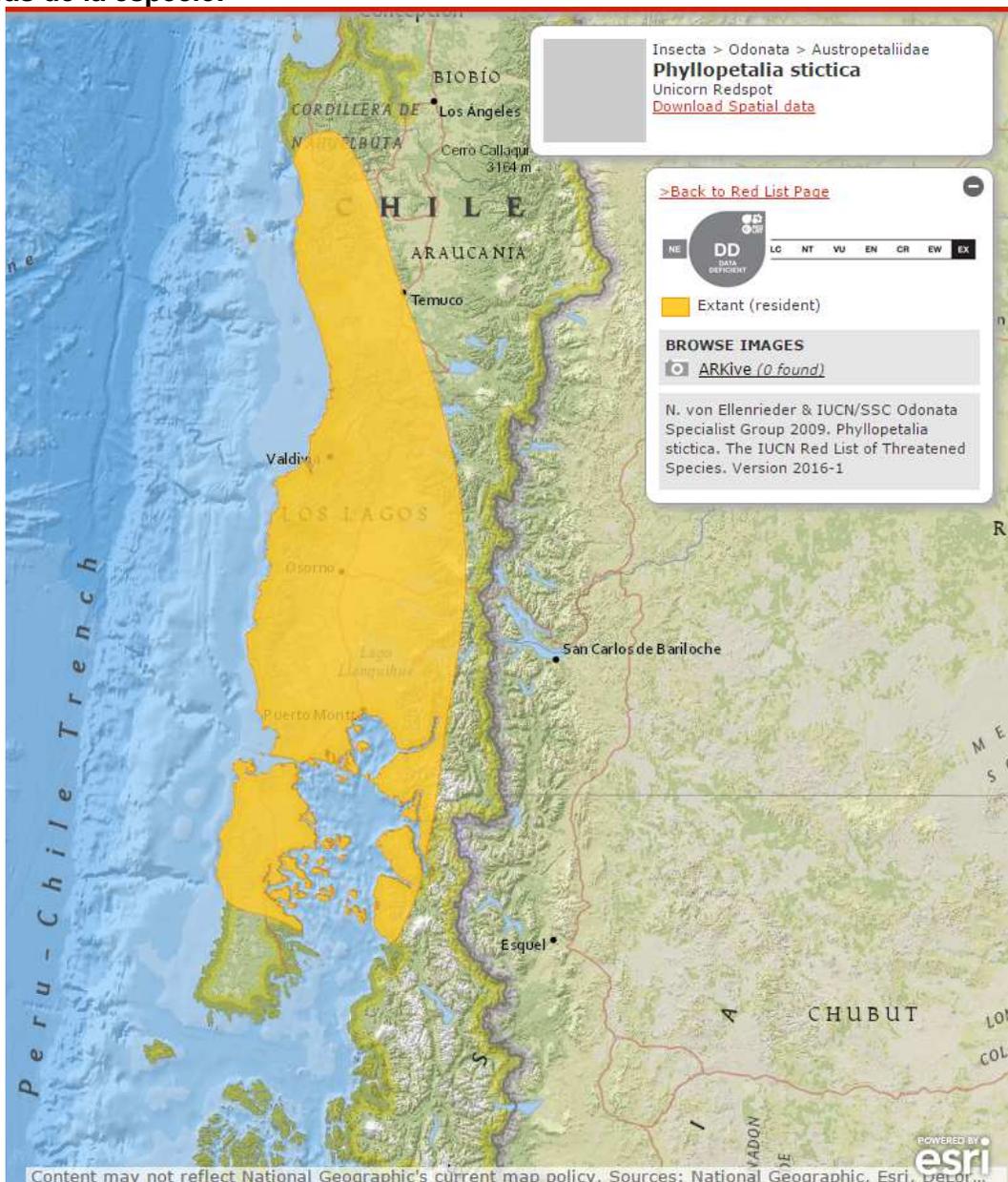
Tabla de Registros de la especie en Chile:

Localidad	X	Y	DATUM	HUSO	Fuente
Valdivia	136985.2704	5584722.115	WGS84	19	Bosque laurifolio
Caramavida	116306.1107	5820775.761	WGS84	19	Bosque caducifolio
Parque Pumalín, Lago Blanco	204520.501	5260623.662	WGS84	19	Bosque siempreverde
Valdivia	136985.2704	5584722.115	WGS84	19	Bosque laurifolio

Mapa de los puntos de recolecta y avistamiento en Chile:



Otros mapas de la especie:



Mapa distribución *Phyllopetalia stictica* (Tomado de UICN 2007. Red List of Threatened Species. Versión 2016-1. Von Ellenrieder 2009)

PREFERENCIAS DE HÁBITAT

Las larvas de este género aparentemente son semiterrestres, y se han encontrado en pequeños manantiales, aferrándose a la parte inferior de las rocas húmedas y/o palos a lo largo de pequeños arroyos, bajo piedras y troncos, mojados o sumergidos, en corrientes de menos de 50 cm de ancho (Garrison *et al.* 2006). Los adultos prefieren volar sobre arroyos que estén dentro de bosques (von Ellenrieder 2005).

Área de ocupación en Chile (km ²)=>	36
---	----

TAMAÑO POBLACIONAL ESTIMADO, ABUNDANCIA RELATIVA, ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

No existen estudio poblacionales acabados.

DESCRIPCIÓN DE USOS DE LA ESPECIE:

Para colecciones entomológicas.

PRINCIPALES AMENAZAS ACTUALES Y POTENCIALES

Alteración del hábitat por especies de peces exóticos, pastoreo, deforestación, represas, contaminación de las aguas y canalización de arroyos para ganado y para consumo humano (Carle 1996).

Descripción	% aproximado de la población total afectada	Referencias

El hábitat de larvas está amenazado por el cambio de uso del suelo por parte de las forestales y la agricultura debido a la contaminación, desvío y sequía de arroyos y manantiales	60%	von Ellenrieder & Paulson 2006	
También se encuentra amenazada por la introducción de peces, como salmónidos, las cuales son voraces consumidores de insectos acuáticos.	30%	Palma et al. 2002	
Pueden ser consumida por otros insectos introducidos como la avispa chaqueta amarilla	20%	CONAF 1997	

ACCIONES DE PROTECCIÓN	
Esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas de interés	
Podría estar presente en todas las SNASPE que abarca su rango de distribución (Alvaro Zúñiga com. pers.)	
Áreas marinas costeras protegidas (AMCP-MU): Sin información	
Monumentos naturales (MN): Sin información	
Parques nacionales (PN): Sin información	
Parques marinos (PM): Sin información	
Reservas forestales (RF): Sin información	
Reservas marinas (RM): Sin información	
Reservas nacionales (RN): Sin información	
Reservas de regiones vírgenes (RV): Sin información	
Santuarios de la naturaleza (SN): Sin información	
Sitios Ramsar (SR): Sin información	
Además, esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas	
Áreas con prohibición de caza: Sin información	
Inmuebles fiscales destinados a conservación: Sin información	
Reservas de la biosfera: Sin información	
Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad: Sin información	
Zonas de Interés Turístico (ZOIT): Sin información	
Está incluida en la siguiente NORMATIVA de Chile: Protegida por la Ley de Caza N° 4.601. Según SAG 2015, los criterios de protección para esta especie, según al Artículo 3° de la Ley de Caza es el de ser una "especie catalogada con densidades poblacionales reducidas (S)" y ser "benéfica para la mantención del equilibrio de los ecosistemas naturales (E)".	
Está incluida en los siguientes convenios internacionales: Ninguno	
Está incluida en los siguientes proyectos de conservación: Sin información	
Nombre del proyecto	
Objetivo	
Tipología de proyecto	
Institución ejecutora	
Datos de contacto	
Periodo de desarrollo	

ESTADOS DE CONSERVACIÓN VIGENTES EN CHILE PARA ESTA ESPECIE
Ninguno.
Comentarios sobre estados de conservación sugeridos anteriormente para la especie
Estado de conservación según UICN=> Categorizada por la IUCN como Datos Insuficientes (DD) , versión 3.1, año de publicación 2009.
Justificación: Known from more than ten locations and extent of occurrence more than 20,000 km ² , but habitat most likely fragmented and quality declining; information on current distribution and habitat requirements, population size and threats necessary to know if the species qualifies as LC or if it should be considered NT or VU.

Propuesta de clasificación del Comité de Clasificación

En la reunión del 18 de octubre de 2016, consignada en el Acta Sesión N° 05, el Comité de Clasificación establece:

***Phyllopetalia stictica* Hagen, 1858, “matapiojo de manchas rojas”**

Este matapiojos tiene la cabeza de color café pálido. El Labro es de color café claro y carina frontal amarilla. Triángulo del margen occipital proyectado anteriormente y con una espina dorsal en el centro del margen posterior. Sin proyecciones (cuernos) postoccipitales. Los machos están recubiertos con pilosidad negra densa, mientras que las hembras presentan pilosidad café clara y esparcida. Alas con manchas basales de color marrón y bien desarrolladas.

Especie endémica de Chile. Se distribuye desde la Región del Biobío hasta la Región de Aysén. Altitudinalmente se encuentra entre 0 y los 400 msnm.

Luego de evaluar la ficha de antecedentes el Comité discute respecto al número de localidades que constituyen las subpoblaciones estableciendo que probablemente el número de localidades es mayor al número de registros mostrados por cuanto la especie podría estar presente en áreas entre registros, sin embargo, la alteración del hábitat por especies de peces exóticos, pastoreo, deforestación, represas, contaminación de las aguas y canalización de arroyos para ganado y para consumo humano amenazan severamente sus poblaciones. En todo caso se estima que podrían ser más de 10 localidades, pero de seguir operando las actuales circunstancias podría llegar cumplir el umbral de localidades para categoría Vulnerable según criterio B.

Así, se estima que esta especie no cumple con ninguno de los criterios que definen las categorías de En Peligro Crítico, En Peligro o Vulnerable. Sin embargo, de seguir operando las actuales circunstancias podría llegar cumplir el umbral de localidades para categoría Vulnerable según criterio B. Por lo tanto, atendiendo a su actual situación, se concluye clasificarla según el RCE, como Casi Amenazada (NT). Se describe a continuación los criterios utilizados.

Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

CASI AMENAZADA (NT)

Dado que:

NO cumple con los umbrales de ninguno de los criterios para ser clasificada en alguna de las categorías de amenaza de UICN 3.1 (Extinta, Extinta en la Naturaleza, En Peligro Crítico, En Peligro o Vulnerable) y de seguir operando las actuales circunstancias podría llegar cumplir el umbral de localidades para categoría Vulnerable según criterio B.

Sitios Web que incluyen esta especie:

LINK a páginas WEB de interés	Descripción link

Bibliografía citada:

CAMOUSSEIGHT A & A VERA (2007) Estado del conocimiento de los Odonata (Insecta) de Chile. Boletín del Museo nacional de Historia Natural, Chile 56: 119-132

CARLE FL (1996) Revision of Austropetaliidae (Anisoptera: Aeshnoidea). Odonatologica. 25(3): 231-259.

CONAF. (1997). Plan de Manejo Monumento Natural El Morado. 98 pp.

GARRISON RW, VON ELLENRIEDER, N & LOUTON JA (2006) Dragonfly genera of the New World. An illustrated and annotated Key to the Anisoptera. The John Hopkins University Press, Baltimore, vii+368p.

JEREZ V, ZUÑIGA-REINOSO A, MUÑOZ-ESCOBAR, C & PIZARRO-ARAYA J. (2015) Acciones y avances sobre la conservación de insectos en Chile. Gayana (Concepción), 79 (1), 1–3.

PALMA, A. FIGUEROA, R., RUIZ, V.H., ARAYA, E. & BERRÍOS, P. (2002). COMPOSICION DE LA DIETA DE ONCORHYNCHUS MYKISS (WALBAUM 1792) (PISCES: SALMONIDAE) EN UN SISTEMA FLUVIAL DE BAJA INTERVENCION ANTROPICA: ESTERO NONGUEN, VIII REGION, CHILE. Gayana (Concepción), 66(2), 129-139.

PEÑA, L. (1996). Introducción al estudio de los insectos de Chile. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.

SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO. SAG. (2015). Reglamento de la Ley de Caza. Decreto Supremo N 5 de enero de 1998: 30 – 102. En Legislación. La Ley de Caza y su Reglamento. División de Protección de los Recursos Naturales Renovables.

VON ELLENRIEDER N (2005) Taxonomy of the South American genus *Phyllopetalia* (Odonata: Austropetaliidae). International Journal of Odonatology 8(2):311-352.

VON ELLENRIEDER, N (2009) *Phyllopetalia stictica*. In: IUCN 2013. IUCN Red List of Threatened Species. <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2009-2.RLTS.T59759A12014989>

Experto y contacto

Dr. Alejandro Vera, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (alveras2@gmail.com)

Autores de esta ficha (Corregida por Secretaría Técnica RCE): Alvaro Zúñiga Reinoso^{1,2}; Viviane Jerez Rodriguez^{1,3}; Christian Muñoz Escobar^{1,3}

¹ Red Chilena Entomológica de La Conservación (RECEC)

² Laboratorio de Genética y Evolución, Departamento de Ciencias Ecológicas, Facultad de Ciencias, Universidad de Chile, Las Palmeras 3425, Ñuñoa. alzure@gmail.com.

³ Depto. de Zoología. Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas. Universidad de Concepción. Casilla 160 – C. Concepción. vijerez@udec.cl; chmunoz@udec.cl.